

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002 - 2024 **TÉCNICO DE SOPORTE INFORMÁTICO**

INTENDENCIA DE ADUANA DE IQUITOS

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) TECNICO DE SOPORTE INFORMATICO para atender los requerimientos informáticos de las áreas usuarias con la finalidad de cubrir las necesidades de los usuarios.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

3L0300 - OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LORETO

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Atender y brindar soporte informático a los trabajadores de las áreas usuarias.
2. Instalar, configurar y actualizar los equipos informáticos, software base, ejecución de respaldos de información de los servidores locales y otras herramientas informáticas.
3. Coordinar la ejecución de los mantenimientos preventivos a los equipos informáticos y realizar los reportes de fallas con la finalidad de proponer las mejoras que correspondan.
4. Apoyar en la realización de las pruebas funcionales de los sistemas a implantarse en coordinación con la Intendencia Nacional de Sistemas de Información.
5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica:

Debe realizar viajes a las distintas sedes o establecimientos donde opera la unidad organica solicitante.

4.2 Periodicidad:

Temporal Viajes eventuales en razón de alguna necesidad o proyecto específico, ante la ausencia de equipo técnico en dichas zonas.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Titulado Profesional Técnico en Computación e Informática. Egresado Universitario en Ingeniería de Computación y Sistemas, o Egresado Universitario en Ingeniería Informática y de Sistemas	Sección 3 "Formación Académica"
Conocimientos Técnicos	Conocimiento en: - Base de datos informix - Oracle a MySQL - Manual de Buenas Prácticas ITIL - Sistemas Operativos (Windows 7, Windows 10, Windows Vista, Windows Server, Unix y Linux) - Mantenimiento y reparación de computadoras, impresoras y aplicaciones informáticas - Inglés Técnico, referido a la lectura de manuales y ayudas de herramientas informáticas - Telecomunicaciones.	Declaración Jurada de Postulación
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	- Inglés Nivel Básico. - Microsoft Excel Nivel Avanzado. - Microsoft Power Point Nivel Avanzado. - Microsoft Word Nivel Avanzado.	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
Experiencia (1)	GENERAL: - Un (01) año. ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL): - A. Específica (Incluida en la experiencia general): Un (01) año en soporte a usuarios de sistemas de información. -B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): Un (01) año como auxiliar o asistente.	Sección 7 "Experiencia"
Habilidades o competencias	Trabajo colaborativo, motivación por el resultado, pasión por el servicio.	Se evaluará en la entrevista

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)									
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
PUNTAJE FINAL	100%	13	20								

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial.
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2024.
Remuneración Mensual	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 26/01/2024 al 08/02/2024
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 02/02/2024 al 08/02/2024
Verificación de Información Declarada (VID)	09/02/2024
Publicación de Resultados de la VID	12/02/2024
Evaluación Curricular	Del 14/02/2024 al 16/02/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	22/02/2024
Evaluación de Integridad	27/02/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	28/02/2024
Entrevista	Del 01/03/2024 al 05/03/2024
Publicación de Resultados Finales	06/03/2024
Suscripción de Contrato	Del 07/03/2024 al 13/03/2024
Inicio de Labores	14/03/2024